

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OKSO C. LTDA.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil quince, a las 10h30 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Rodrigo Chávez, Ciudad Colón, edificio Empresarial 3 piso 2 oficina 2, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía "OKSO C. LTDA.", con la concurrencia de los siguientes Socios: el Sr. **Oliver Marlin Klopstein Schwiffer**, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones; y por sus propios derechos la Sra. **Sonnia Denisse Orellana Avad** propietaria de 200 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en un 100% de su valor.

Dirige la Junta el Gerente General, el señor **Oliver Klopstein** y actúa como Secretaria de la Sra. **Yeliberth Burgos**.

Los Socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social, que es de CUATROCIENTOS DOLARES (US\$400.00), resuelven por unanimidad de votos constituirse en junta general ordinaria universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2014;**
- 3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2014;**
- 4. Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades, de ser del caso; y.**
- 5. Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con cualquiera de los asuntos anteriores.**

La Secretaria de la Junta informa que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía que representan el total de capital suscrito y pagado, por consiguiente, acta se declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014.**

Resolviendo la Junta General por unanimidad de los Socios presentes, aprobar el informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014.

Luego se pasa a conocer el segundo tema, que es: **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014.**

Resolviendo la Junta General por unanimidad de los Socios presentes, aprobar el informe del señor Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014.

Luego se pasa a conocer el tercer tema de la sesión, que es: **Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2014.**

Después de analizar las diferentes partidas de los estados financieros del ejercicio económico del año 2014, estos son aprobados por la Junta General, por unanimidad de los Socios asistentes.

Luego se pasa a conocer el cuarto tema, que es: **Conocer y resolver acerca del reparto de utilidades, de ser del caso.**

Después de tratar el tema de las utilidades, se resolvió utilizar **\$11,372.31** para futura distribución de dividendos.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las once horas y cuarenta minutos.



OLIVER MARTIN KLOPFSTEIN SCHWITTER
SOCIO Y PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



YELIBERTH BURGOS LOPEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA



SONNIA DENISSE ORELLANA AUAD
SOCIA